



Actualidad

Las Cámaras de Soria, Cuenca y Teruel defienden una mayor intensidad de las ayudas al funcionamiento

Las Cámaras de Comercio de Soria, Cuenca y Teruel instan al Gobierno a que se aplique de nuevo, y con carácter retroactivo, la tarifa plana para los autónomos incluida en las ayudas al funcionamiento para estas tres provincias dentro de los Presupuestos Generales del Estado para 2023 y que no esté limitada en el tiempo. Desde las tres Cámaras se insta al Gobierno a habilitar cuanto antes una solución jurídica, presupuestaria y operativa que no solo permita que los nuevos autónomos de Soria, Cuenca y Teruel puedan acogerse a una reducción de su cuota de la Seguridad Social con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024, sino que se amplíen a la totalidad de autónomos y que, además, las ayudas al funcionamiento tanto para empresas como para autónomos radicados en las tres provincias se amplíen hasta los máximos contemplados por Europa.

La capital abre este sábado las eliminatorias del concurso El Mejor Torrezno del Mundo

El Mejor Torrezno del Mundo comienza con las eliminatorias y lo hace en la capital, concretamente, el sábado 3 de febrero a las 12 horas en el Casino Amistad Numancia. Profesionales y aficionados

se darán cita en esta primera ronda de las nueve que se celebrarán en distintas localidades de la provincia, Madrid, Zaragoza, Aranda de Duero y Valencia. Todavía es posible participar enviando un correo antes de las 14.00 horas del 2 de febrero enviando un correo a concurso@elmejortorreznodelmundo.com.

EL MEJOR TORREZNO DEL MUNDO

www.elmejortorreznodelmundo.com

EDICIÓN 2024

DEL 3 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO



Organizan:



+ COCHINOS



Cámara



NOS IMPULSA



Con la inestimable colaboración de:

La economía española modera su crecimiento en 2023 pero mantiene dinamismo

Según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicado por el Instituto Nacional de Estadística, el crecimiento de la economía española se situó en el 2,0% interanual en el cuarto trimestre de 2023. Es una décima superior a la tasa registrada en el trimestre precedente. En tasas trimestrales, el avance del PIB fue del 0,6%, dos décimas porcentuales superior al registrado en el tercer trimestre.

En un contexto de incertidumbre como el descrito, la Cámara de España prevé un crecimiento del 1,6% para el conjunto de 2024, aunque sujeto a revisiones a lo largo del año en función de cómo evolucione el entorno internacional, la inflación y, por ende, la política de tipos de interés de los bancos centrales.

[Leer informe completo](#)

El Comité Técnico de la red cameral

se reúne para analizar las demandas de las empresas

El comité técnico de la red de Cámaras se ha reunido esta mañana en la sede del Consejo de Cámaras para analizar las demandas de las empresas de las 14 demarcaciones y trazar una hoja de ruta coordinada para la puesta en marcha de nuevos proyectos y servicios para el tejido empresarial, con el objetivo de, incluso, superar los más de 58.000 usuarios atendidos el pasado año.

El trabajo de la red se focalizará en profundizar en la acción de defensa de la empresa; en el impulso al emprendimiento y la consolidación, en el fomento de la exportación y la transformación digital; en el desarrollo de la Formación Profesional, especialmente la modalidad Dual, y en potenciar el papel protagonista del medio rural y de los recursos endógenos para seguir construyendo Comunidad desde la fortaleza que otorga la red y su capilaridad para llegar a todo el territorio, desde la responsabilidad, la cercanía, la humildad y la sintonía.



[Más información](#)

Mañana celebramos un nuevo sorteo de Aquí hay Premio

El día 1 de febrero, como todos los primeros de mes, celebramos un nuevo sorteo de Aquí hay Premio, esta vez, con las papeletas entregadas durante el mes de enero. Como también es habitual, la Cámara publicará el resultado del sorteo para que los establecimientos ganadores puedan trasladarlo a sus clientes. Se

trata de una nueva iniciativa de dinamización comercial que busca aumentar las ventas locales puesta en marcha por la Cámara de Comercio de Soria.

Novedades y normas de cotización a la Seguridad Social 2024

El 1 de enero de 2024 han entrado en vigor importantes novedades en materia de Seguridad Social, algunas son habituales pero otras son específicas para este ejercicio como el **derecho a cotizar para todos los becarios, realicen prácticas remuneradas o no.**

Por otro lado en tanto se aprueba la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2024, así quedan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2024.

Novedades

Normas cotización



Bolsa de empleo



La Cámara pone a disposición de sus empresas socias la Bolsa de Empleo

OFERTAS DISPONIBLES:

Asesor Departamento Técnico Agrario

Fecha límite: 01/02/2024

Beca Prevención Riesgos Laborales y Medio Ambiente

Fecha límite: 05/02/2024

Auxiliar de taller

Fecha límite: 05/02/2024

Marketing y Ventas

Fecha límite: 05/02/2024

Operario de producción

Fecha límite: 05/02/2024

Mecánico

Fecha límite: 08/02/2024



Formación y jornadas

Jornada online: Crea tu Tienda online Gratis con Yupop.

7 de febrero a las 8:30

Aprende a crear tu propia tienda online con Yupop de manera sencilla y efectiva. Óscar Martín te guiará paso a paso, para maximizar el potencial de esta herramienta accesible. Transforma tu presencia online y amplía tu alcance en el mercado digital.

Innovación y Sostenibilidad para pymes

Te ayudamos a #digitalizar tu empresa y hacerla sostenible

CREA TU TIENDA ONLINE GRATIS CON LA PLATAFORMA YUPOP

7
DE FEBRERO
08:30H
ONLINE

Cámara
Soria

Cámaras
Consejo de Castilla y León

NOS
IMPULSA

competitividad
empresarial

ice


Junta de Castilla y León

Inscripción

Catálogo de cursos cortos especializados de ESUAD

Visita nuestro catálogo de cursos cortos especializados online en colaboración con la Escuela Superior de Administración, Comercio y Management.

[Más información](#)



Asesoría empresarial

Digitaliza tu empresa

¿Quieres digitalizar tu negocio y no sabes por dónde empezar? Desde la Oficina Acelera Pyme de la Cámara de Soria te informamos sobre cómo dar a tu empresa el salto digital que necesita a través de un asesoramiento totalmente personalizado.

Para solicitar este servicio **gratuito**, puede ponerse en contacto con nuestros técnicos a través del teléfono **975213944** o escribiendo a **digital@camarasoria.com**



Cámara
Soria

España | digital ²⁰/₂₆

Acelera la transformación digital de tu PYME



red.es



Resolvemos tus consultas gratuitamente

Desde la Cámara de Comercio ponemos a disposición de nuestros asociados servicios de asesoramiento gratuito, para los que contamos con la colaboración de **Elite Multigestion S.L.** y **Jose María Uriel S.L.P.**

Fiscalidad y contabilidad | Asesoría jurídica, morosidad, protección de datos | Asesoría Laboral | Comunicación y redes sociales | Tasaciones y valoraciones | Ayudas, subvenciones y financiación | Comercio exterior

Si en el desarrollo de su actividad empresarial, tiene alguna duda o desea apoyo en la resolución de cualquier consulta puede llamarnos al [975213944](tel:975213944) o bien remitirnos un correo electrónico a info@camarasoria.com.

Fondos Next Generation



El Boletín Objetivo Transformación

Le recordamos que puede [inscribirse](#) a la **Newsletter de Objetivo Transformación**, donde se puede acceder a información actualizada tanto de la normativa vigente como de otras disposiciones y convocatorias.

Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE)

[Saber más](#)



Otras noticias de interés

Diagnósticos de Internacionalización

+

Autodiagnóstico de madurez digital

+

Autodiagnóstico de digitalización y sostenibilidad

+



En espera de que le resulte de interés, reciba un cordial saludo.

NURIA SÁNCHEZ Directora general

✉ info@camarasoria.com ☎ 975.213.944



Ha recibido este correo electrónico porque forma parte del Club Cámara o ha solicitado nuestros servicios.

Darse de Baja

"Vd. recibe este correo electrónico porque es asociado, cliente, contacto comercial o usuario de la web y /o app de nuestra empresa o se ha suscrito a nuestras Newsletters o cualquier tipo de boletines informativos. En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que el responsable del tratamiento es la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SORIA. La finalidad del tratamiento es el envío de información de su interés y/o comunicaciones comerciales. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del interesado. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Los derechos que le asisten son acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.camarasoria.com>

Igualmente, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que si no desea recibir más información comercial, puede ejercer su derecho de oposición y revocar en cualquier momento, de forma sencilla y gratuita, el consentimiento expreso para la recepción de correos electrónicos. En ese caso, pinche en el enlace "Darse de Baja", o envíe un correo electrónico a info@camarasoria.com y dejará de recibir nuestras comunicaciones comerciales."

